

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 005

El Coordinador de Grupo de trabajo de Notificaciones y Certificaciones (E) de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	11-33128	RECLAMANTE: RUTH ADRIANA SIERRA BENAVIDES	AUTO CORRECCIÓN	46 del 6 de Enero de 2012	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
		INVESTIGADO: ROTAMI S.A. REPRESENTANTE LEGAL: MANUEL MACÍAS BELLO				
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	11-158068	RECLAMANTE: GINA LILLY SÁNCHEZ BAUTISTA	AUTO ACEPTAR EL RETIRO PRESENTADO POR EL DEMANDANTE	47 del 6 de Enero de 2012	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	11-171034	RECLAMANTE: NIDIA DEL CARMEN GÓMEZ DUQUE	AUTO ACEPTAR EL RETIRO PRESENTADO POR EL DEMANDANTE	48 del 6 de Enero de 2012	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	11-153792	RECLAMANTE: MARCELA VARGAS FRESNEDA	AUTO ACEPTAR EL RETIRO PRESENTADO POR EL DEMANDANTE	49 del 6 de Enero de 2012	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	11-172203	RECLAMANTE: ANGELA MARÍA GONZÁLEZ SÁNCHEZ	AUTO ACEPTAR DESISTIMIENTO PRESENTADO POR EL DEMANDANTE	50 del 6 de Enero de 2012	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	11-164945	RECLAMANTE: LUZ RESTREPO DURANGO	AUTO ACEPTAR EL RETIRO PRESENTADO POR EL DEMANDANTE	51 del 6 de Enero de 2012	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	11-170334	RECLAMANTE: ANA FERANCISCA CAICEDO JAIMES / JORGE ENRIQUE HERRERA ROSSO	AUTO ACEPTAR DESISTIMIENTO PRESENTADO POR EL DEMANDANTE	52 del 6 de Enero de 2012	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 10 de enero de 2012 a las 8:00 a.m. y se desfija el 10 de enero de 2012 a las 4:30 p.m.

PEDRO BOHORQUEZ SÁNCHEZ